



SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Ingeniería Técnica en Gestión

CURSO 2007-2008

Código: 151063112 / Créditos: 6 – Troncal

Curso: 3º Gestión Plan del 2003- 1º cuatrimestre

Profesor:

Jose Ignacio González Gómez

www.ecofin.ull.es/users/jggomez

Indice:

1. Descriptores de la Asignatura.
2. Objetivos
3. Programa Sintético
4. Programa Analítico
 - Tema 1. Introducción a la Contabilidad
 - Tema 2. El patrimonio de la empresa
 - Tema 3. Método contable. Las cuentas
 - Tema 4. El ciclo contable
 - Tema 5. Plan General de Contabilidad
 - Tema 6. Existencias
 - Tema 7. Ingresos
 - Tema 8. Derechos corrientes de cobro
 - Tema 9. Gastos
 - Tema 10. Obligaciones de pago a corto plazo
 - Tema 11. Inmovilizado
 - Tema 12. Financiación básica. Recursos ajenos
 - Tema 13. Recursos propios
 - Tema 14. Cuentas anuales
5. Metodología
6. Evaluación
7. Bibliografía
8. Referencias de Internet.
9. TUTORÍAS

1. Descriptores de la Asignatura.

Información económica de la empresa. El patrimonio empresarial. El registro contable. El proceso contable general. La normalización contable. El Plan General de Contabilidad. Cuentas de balance. Cuentas de gestión. El resultado contable. Los estados financieros.

Accounting information. Management resources. Accounting books. The general accounting process. Accounting regulation. The General Accounting Plan. Current assets. Fixed assets. Financial assets. Capital and reserves. Creditors. Incomes and expenses. Profit and loss. The annual financial statements.

2. Objetivos

La enseñanza de esta materia está orientada a conseguir que los estudiantes:

- Adquieran los conceptos esenciales del modelo contable que debe establecer toda organización, al objeto de registrar los acontecimientos económicos que afectan a la composición del patrimonio y a la determinación de la renta.
- Conozcan la legislación vigente en España en materia contable.
- Comprendan y registren las operaciones que lleva a cabo una empresa durante un ejercicio económico y calculen el resultado obtenido.
- Elaboren y comprendan los principales estados financieros, sobre la base de la legislación vigente y lo recogido en el Borrador del nuevo Plan General de Contabilidad.

Estos objetivos genéricos se desarrollan de forma detallada en cada uno de los temas.

3. Programa Sintético

- TEMA 1. Introducción a la Contabilidad
- TEMA 2. El patrimonio de la empresa
- TEMA 3. Método contable. Las Cuentas
- TEMA 4. El ciclo contable
- TEMA 5. Borrador del Nuevo Plan General de Contabilidad
- TEMA 6. Existencias
- TEMA 7. Ingresos
- TEMA 8. Derechos corrientes de cobro
- TEMA 9. Gastos
- TEMA 10. Obligaciones corrientes de pago
- TEMA 11. Inmovilizado
- TEMA 12. Financiación básica. Recursos ajenos
- TEMA 13. Financiación básica. Recursos propios
- TEMA 14. Las Cuentas Anuales

4. Programa Analítico

Tema 1. Introducción a la Contabilidad

- 1.1. La empresa y su funcionamiento
- 1.2. La información contable y requisitos
- 1.3. La Contabilidad: concepto y papel actual

Tema 2. El patrimonio de la empresa

- 2.1. Elementos patrimoniales
- 2.2. Masas patrimoniales
- 2.3. Inventario y Balance
- 2.4. El equilibrio patrimonial

Tema 3. Método contable. Las cuentas

- 3.1. Hechos contables
- 3.2. Medición, valoración y representación

- 3.3. Las cuentas: concepto y clasificación
- 3.4. Cuentas de ingresos y gastos
- 3.5. Ingresos y gastos vs. Cobros y pagos
- 3.6. La Partida Doble
- 3.7. Registro de las operaciones contables
- 3.8. Libros de contabilidad

Tema 4. El ciclo contable

- 4.1. Concepto
- 4.2. Apertura de la contabilidad
 - a. Inventario Inicial
 - b. Asiento de apertura
 - c. Traspaso al Mayor
- 4.3. Operaciones del ejercicio económico
 - a. Asientos en el Diario
 - b. Traspaso al Mayor
 - c. Balance de comprobación de sumas y saldos
- 4.3. Operaciones de fin del ejercicio económico
 - a. Balance de Comprobación de sumas y saldos
 - b. Inventario final
 - c. Asientos de ajustes
 - c1. Regularización de las cuentas de existencias
 - c2. Corrección de asientos erróneos
 - c3. Periodificación de ingresos y gastos (48) y operaciones no formalizadas
 - c4. Correcciones de valor
 - d. Liquidación del IGIC
 - e. Regularización de ingresos y gastos
 - f. Liquidación del Impuesto sobre Sociedades
 - g. Elaboración de las cuentas anuales
 - h. Cierre de la contabilidad
- 4.4. Aplicación del resultado del ejercicio

Tema 5. Plan General de Contabilidad

- 5.1. Marco conceptual
- 5.1. Características y objetivos
- 5.2. Estructura del Plan General de Contabilidad

Tema 6. Existencias

- 6.1. Concepto
- 6.2. Elementos integrantes
- 6.3. Valoración y contabilización
- 6.4. Correcciones valorativas

Tema 7. Ingresos

- 7.1. Ingresos corrientes por naturaleza
- 7.2. Ingresos financieros
- 7.3. Ingresos extraordinarios
- 7.4. La tesorería de la empresa

Tema 8. Derechos corrientes de cobro

- 8.1. Concepto y clases
- 8.2. Operaciones de descuento de efectos
- 8.3. Personal y Administraciones Públicas

8.4. Las provisiones por operaciones de tráfico

Tema 9. Gastos

9.1. Gastos corrientes por naturaleza

9.2. Gastos financieros

9.3. Gastos extraordinarios

Tema 10. Obligaciones de pago a corto plazo

10.1. Concepto

10.2. Operaciones de tráfico

10.3. Operaciones financieras

10.4. Personal y Administraciones públicas

10.5. Otros fondos ajenos a corto plazo

Tema 11. Inmovilizado

11.1. Concepto y clases

11.2. Inmovilizado material: valoración, contabilización y correcciones valorativas

11.3. Inmovilizado intangible: valoración, contabilización y correcciones valorativas

Tema 12. Financiación básica. Recursos ajenos

12.1. La financiación permanente o básica: recursos propios y ajenos a largo plazo

12.2. Los recursos ajenos: concepto y clases

12.3. Préstamos y créditos

12.4. Otros fondos ajenos

Tema 13. Recursos propios

13.1. El Capital: concepto y constitución

13.2. Las Reservas: clases, dotación y destino

13.3. Otros fondos propios

13.4. Distribución de beneficios

Tema 14. Cuentas anuales

14.1. El Balance

14.2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

14.3. La Memoria

14.4. Nuevas Cuentas en el Borrado del Nuevo PGC.

5. Metodología

Se combinarán las clases teóricas con las prácticas

Clases teóricas:

En las clases teóricas el profesor realizará una exposición sistematizada de la materia objeto de estudio, explicando los aspectos más importantes y difíciles de comprender, poniendo de manifiesto diferentes problemas y soluciones y relacionando los contenidos del tema con otros que ya conozcan los alumnos. Lógicamente, durante las clases teóricas los temas no serán agotados, dejando a los alumnos ciertos contenidos para resolver por sí mismos con la ayuda del material bibliográfico expresamente recomendado.

Clases prácticas:

Las enseñanzas prácticas en Contabilidad constituyen, por su contenido empírico, el complemento esencial a la teoría, pues muchos de los conceptos, operaciones, estados financieros, etc. son más fácilmente comprendidos cuando el alumno hace uso de ellos, los confecciona o los analiza en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad. Asimismo, constituyen un instrumento eficaz para la participación activa, permitiendo, además, al profesor el control de la asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos, al tiempo que sirven de instrumento de autoevaluación para estos últimos. Las clases prácticas se materializan a través de lo que denominamos «supuestos contables», preparados por el profesor y puestos a

disposición del alumno, que estarán relacionados con los conocimientos teóricos impartidos. La colección de supuestos prácticos propuesta por el profesor deberá ser resuelta a lo largo del curso por los estudiantes de forma individual o en grupo, en clase o fuera de ella.

6. Evaluación

Los alumnos de la asignatura para aprobar deberán superar el examen final de alguna de las convocatorias oficiales a las que tiene derecho, que para tal fin elabora el Departamento, siendo requisito imprescindible, presentar las cuentas anuales solicitadas en dicho examen. Independientemente del sistema de evaluación general, los profesores podrán realizar una evaluación continuada mediante distintas pruebas y trabajos complementarios a lo largo del curso.

Para realizar un seguimiento del rendimiento del alumno en la asignatura es necesario que éste cumplimente y entregue, durante el primer mes de clases, una ficha que facilitará el profesor.

Al examen se les permitirá llevar el cuadro de cuentas (sin subrayados y anotaciones) que podrán adquirir en el servicio de fotocopias del centro. Una vez que comience la prueba el alumno estará agotando la convocatoria correspondiente.

Será obligatorio para el alumno que proceda a realizar cualquier examen su identificación por medio del D.N.I.. La no presentación a requerimiento del profesor en el acto del examen de este medio de identificación conllevará la pérdida del derecho al examen correspondiente.

7. Bibliografía

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2004): Monografías sobre Normas Internacionales de Información Financiera

CAÑIBANO CALVO, L. (2001): Contabilidad. Análisis contable de la realidad económica, Pirámide, 7ª edición, reimpresión, Madrid.

GALLIZO LARRAZ, J.L. (Coord.) (2000): Planificación contable española, Pirámide, Madrid.

GARCÍA PÉREZ, M.C. (2001): Introducción a la Contabilidad financiera, Pirámide, Madrid.

GARCIA SUAREZ, C.S. y MENDEZ SUAREZ, G.L. (1999): Contabilidad Financiera. ARTE Comunicación Visual. Santa Cruz de Tenerife.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, L. (2001): Contabilidad financiera, Civitas, Madrid.

GONZALO ANGULO, J.A. (2004): «Principales cambios entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el PGCA», *Partida Doble*, nº 152, pp. 6-31.

ICAC (2007): PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (BORRADOR DE 4 DE JULIO DE 2007). <http://www.icac.meh.es/BPGC.pdf>

LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

LÓPEZ DÍAZ, A. y MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1991): Contabilidad Financiera, AC, Madrid.

MALLO RODRÍGUEZ, C. (2003): Introducción a la contabilidad financiera, Thomson editores, Madrid.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (dir.) (2002): Contabilidad General, Civitas, 3ª edición, Madrid.

MUÑOZ MERCHANT, A. (1999): Fundamentos de Contabilidad, Unidades Didácticas, UNED, Madrid.

RIVERO ROMERO, J. (2002): Contabilidad financiera, EDISOFER, Madrid.

SÁEZ TORRECILLA, A. (2001a): Contabilidad General. (Vol. I), McGraw-Hill, 5ª edición, Madrid.

SÁEZ TORRECILLA, A. (2001b): Casos prácticos de Contabilidad General. (Vol. I), McGraw-Hill, 5ª edición, Madrid.

SÁEZ TORRECILLA, A. (2002a): Contabilidad General. (Vol. II), McGraw-Hill, 5ª edición, Madrid.

SÁEZ TORRECILLA, A. (2002b): Casos prácticos de Contabilidad General. (Vol.II), McGraw-Hill, 5ª edición, Madrid.

SÁNCHEZ ARROYO, G. (2001): Análisis e interpretación de la información contable, Pirámide, Madrid.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. y GALLEGO DÍEZ, J. (1999): Análisis y desarrollos prácticos del Plan General de Contabilidad, Pirámide, Madrid.

SIERRA MOLINA, G.J.; ESCOBAR, B.; FRESNEDA, M.S., PÉREZ LÓPEZ, J.A. (2000): Fundamentos de Contabilidad Financiera, Prentice Hall, Madrid.

TÚA PEREDA, J. (coord.) (2000): El marco conceptual para la información financiera. AECA, Madrid.

URÍAS VALIENTE, J. (2002): Introducción a la Contabilidad. Teoría y práctica, Edic. académicas, S.A., Madrid.

URÍAS VALIENTE, J. (2002): Contabilidad Financiera. Teoría y práctica, Edic. académicas, S.A., Madrid.

VELA PASTOR, M.; MONTESINOS, V. y SERRA, V. (1996): Manual de contabilidad, Ariel Economía, Barcelona.

ZAMORA RAMÍREZ, C. (2007 coord.): «Todas las claves del borrador del nuevo PGC», *Partida Doble*, nº 187, pp. 20-49.

8. Referencias de Internet.

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA): www.aeca.es
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (FASB): www.fasb.org
- INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS (ICAC): www.icac.mineco.es

9. TUTORÍAS

El horario de tutorías estará expuesto en el Tablón del Departamento situado en el Nivel 3 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y serán los Lunes y Martes 9-13 horas.

La Laguna a 26 de Junio de 2007

José Ignacio González Gómez